

BALANCE GENERAL COMPARATIVO I Semestre de 2013





|>||| banco popular ESTE ES SU BANCO

www.bancopopular.com.co

Informe de Gestión Primer Semestre de 2013

CONTENIDO

I. INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRIMER SEMESTRE DE 2013



DIRECCIÓN GENERAL

HERNÁN RINCÓN GÓMEZ Presidente

AÍDA DÍAZ GARAVITO Vicepresidente Financiero

MARTHA AARÓN GROSSO Vicepresidente de Riesgo, Crédito y Calidad de

Cartera

GABRIEL JAIME SALDARRIAGA Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

AMPARO MEJIA GALLÓN Vicepresidente Administrativo y de Personal

RÓMULO ORJUELA BERNAL Vicepresidente de Administración de Cartera

JESÚS ALFONSO SANTACRUZ

Vicepresidente de Gestión Comercial

GUZMÁN VICEPTESIDENTE DE GESTION COMERC

ORLANDO LEMUS GONZÁLEZ Secretario General - Gerente Jurídico

LUIS GUILLERMO SUÁREZ Oficial de Cumplimiento, Seguridad y Riesgo

GUERRERO Operativo

REVISORÍA FISCAL

HUMBERTO GONZÁLEZ MORALES Designado por Amézquita y Cía. S.A.



RESULTADOS FINANCIEROS DEL BANCO

El contexto económico en el cual se desempeñó el Banco Popular durante el primer semestre de 2013 se caracterizó por un crecimiento lento, en especial de la industria y, en el segundo trimestre por los efectos que tuvieron sobre el mercado de renta fija los brotes de la recuperación de la economía mundial, en especial la de Estados Unidos, que llevaron a la Reserva Federal a considerar posibles cambios en su política monetaria expansiva, lo cual conjuntamente con medidas internas que afectaron la demanda de la deuda pública colombiana, generaron un incremento sustancial en las tasas de títulos TES y por consiguiente un efecto negativo en la valoración de estos activos todo lo cual afectó los resultados de varias entidades financieras y las rentabilidades de los fondos de pensiones y demás portafolios públicos y privados.

No obstante las dificultades anteriores, los resultados alcanzados por el Banco entre enero y junio de 2013 fueron bastante satisfactorios y lo mantienen entre los bancos más rentables del Sistema Bancario, como lo han destacado las calificadoras de riesgo.

A continuación se presentan las principales cifras del Banco en este período, en forma comparativa con las obtenidas entre junio y diciembre de 2012, así como los aspectos relevantes en la actividad del Banco en el primer semestre de 2013.

BALANCE GENERAL

Activos

A junio de 2013 los activos del Banco alcanzaron la suma de \$15.8 billones, con incremento semestral de 4,9% con respecto a diciembre de 2012, generado fundamentalmente por el crecimiento de las inversiones y del disponible.

Evolución Activos En billones de pesos



A junio de 2013, los activos estaban conformados en un 70,2% por cartera, 15,3% por inversiones, 8,4% por el disponible más fondos interbancarios y 6,1% por otros activos. Comparado con los datos al cierre del segundo semestre de 2012, se observa un incremento en la participación de las inversiones, y una reducción en la proporción de cartera.



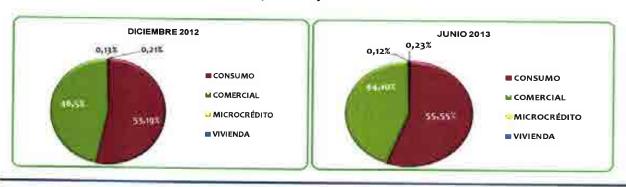
Cartera de Créditos:

La cartera bruta del Banco cerró el primer semestre del año 2013 con un saldo de \$11.5 billones, y un decrecimiento semestral de 1,4% frente al segundo semestre de 2012. Esta evolución negativa se originó en varios factores, entre ellos: la reducción de la demanda de crédito empresarial por el menor ritmo de crecimiento económico y el mayor uso de fuentes de financiación directas por parte del segmento corporativo. Cabe anotar, que este menor crecimiento de la cartera se compensó con aumento en inversiones, como lo veremos más adelante.

Evolución de la cartera En billones de pesos



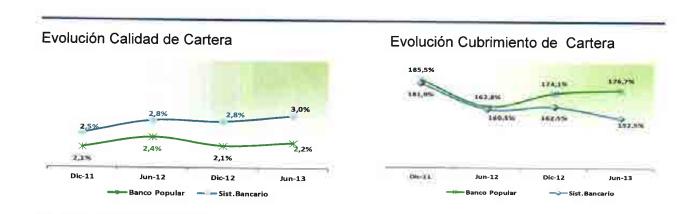
Estructura y evolución de la cartera en porcentaje



La cartera de consumo presentó un crecimiento de 3,0% durante el primer semestre de 2013, con un saldo al cierre del período de \$6.4 billones. Dentro de ésta modalidad, la línea de libranza alcanzó a junio de 2013 un valor de \$6.3 billones, con un crecimiento de 2,8% en el semestre. En este producto el Banco Popular mantiene su liderazgo en el mercado.

Con respecto a la calidad de la cartera, como ha sido tradicional, los indicadores del Banco son más favorables que los del promedio del Sistema Bancario, de tal manera que al cierre de junio de 2013 el índice de cartera vencida / cartera bruta se ubicó en 2,2%, inferior al registrado por el Sistema Bancario de 3,0%. Lo anterior, producto de una estricta administración del riesgo de crédito que comprende desde la etapa de otorgamiento hasta la de recuperación de la cartera vencida.

Así mismo, se mantienen las políticas de cobertura con provisiones de la cartera vencida, de tal manera que el indicador pasó de 174,1% al cierre del segundo semestre de 2012 a 176,7% al cierre del primer semestre de 2013, superior al del promedio del Sistema Bancario que a junio de 2013 fue de 152,5%.



Inversiones:

A junio de 2013, las inversiones representaron el 15,3% de los activos del Banco con un saldo de \$2,4 billones, superior al 13,2% a diciembre de 2012 con un valor de \$2,0 billones.

Las inversiones de renta fija, que a junio de 2013 correspondían al 78,4% del total de inversiones, estaban distribuidas así: \$939.930 millones en disponibles para la venta, \$684.876 millones para mantener hasta el vencimiento, principalmente en inversiones forzosas y \$260.555 millones en negociables.

Las inversiones de renta variable, el 21,6% restante del total de inversiones, comprenden las participaciones en el capital de entidades financieras y de servicios, principalmente en la Corporación Financiera Colombiana, Almacenadora Popular y Fiduciaria Popular, las cuales registraron al cierre del primer semestre de 2013 un saldo de \$517.905 millones.

Pasivos

El saldo de pasivos del Banco a junio de 2013 fue de \$13.6 billones, con un aumento de 5,3% entre diciembre de 2012 y junio de 2013, cifra que guarda proporción con el crecimiento de activos del Banco.

El 76,9% de los pasivos estaba representado en depósitos y exigibilidades, 13,9% en bonos, 1,6% en créditos de redescuento y corresponsales y 7,6% en otros pasivos, principalmente laborales.

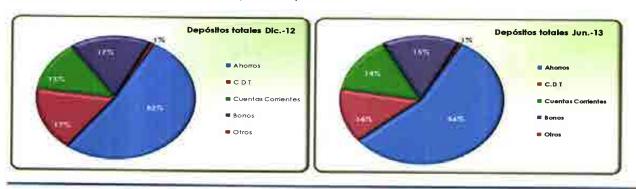


Del total de depósitos y exigibilidades, \$6.9 billones eran depósitos de ahorro, \$1.8 billones, cuentas corrientes y \$1.7 billones, CDT. Se destaca el crecimiento tanto en cuenta corriente del 17,4%, como de ahorros del 16,3%.

En febrero de 2013 se realizó la séptima emisión de bonos ordinarios por \$400.000 millones dentro del programa de Emisión y Colocación de Bonos ampliado de \$3 a \$4 billones en noviembre de 2012, de los cuales se han utilizado \$2.7 billones. Con esta nueva emisión a largo plazo se fortaleció aún más la posición de liquidez y estabilidad de recursos del Banco.

En cuanto a la mezcla de las principales captaciones, se presentó un aumento en la participación de las cuentas de ahorro y corrientes al cierre de junio de 2013 frente a diciembre de 2012, debido al incremento que registraron, y una disminución en la proporción de C.D.T y bonos.

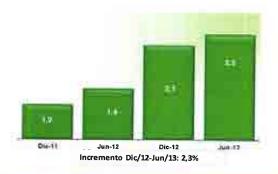
Estructura y evolución de los principales depósitos



Patrimonio

El patrimonio del Banco alcanzó la cifra de \$2.2 billones al cierre de junio de 2013, con un crecimiento en el semestre de 2,3%, que obedeció al aumento de las reservas, producto de las utilidades del segundo semestre de 2012 no distribuidas a los accionistas, y a los resultados del primer semestre de 2013, lo cual evidencia el fortalecimiento de la Entidad con recursos propios de su gestión.

Evolución del Patrimonio En billones de pesos



Índice de solvencia:

El índice de solvencia a junio de 2013 se situó en 11,7%, superior al 9% requerido por la regulación colombiana, y al presentado en diciembre de 2012 de 11,2%.

Al 30 de junio de 2013 la capacidad de crecimiento de los activos y contingencias ponderados por nivel de riesgo es de \$4.1 billones.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Entre enero y junio de 2013 el Banco obtuvo utilidades netas por \$220.884 millones, que representan un crecimiento semestral de 17,1%, siendo las utilidades de julio a diciembre de 2012 de \$188.691 millones. Con este resultado, su indicador de rentabilidad patrimonial se ubicó en 19,3%, muy por encima del registrado por el promedio del Sistema Bancario de 14,3%.

Ingresos financieros:

El total de los ingresos financieros por la prestación de servicios durante el primer semestre de 2013 fue de \$869.350 millones, generados principalmente por los intereses de cartera \$733.266 millones que representan el 84,3%; ingresos de tesorería por \$55.224 millones, 6,4%, las comisiones por \$51.654 millones, 5,9% y otros ingresos por \$29.206 millones, 3,4%.

Composición Ingresos Financieros

En porcentaje



Egresos financieros:

Durante el período comprendido entre enero y junio de 2013 los egresos financieros sumados a las comisiones pagadas necesarias para la prestación de servicios fueron de \$250.644 millones, menores en un 16,82% a los generados en el segundo semestre de 2012 que fueron por \$301.344 millones.

La disminución obedeció, principalmente, a la baja de las tasas de interés pasivas como resultado de una política eficiente de captación, según las necesidades de liquidez, lo mismo que la reducción originada en la baja general de tasas de la economía.

Utilidad financiera:

La utilidad financiera en el primer semestre del 2013 fue de \$618.706 millones, alcanzando un margen financiero bruto de 71,2%, superior en 490 pbs frente al presentado el semestre anterior de 66,3%.

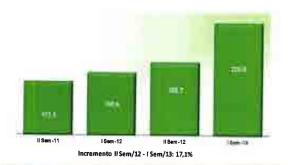
Utilidad operacional:

Descontados de la utilidad financiera los gastos operacionales (\$304.658 millones) y las provisiones netas (\$63.746 millones), el Banco obtuvo en el primer semestre de 2013 una utilidad operacional de \$250.302 millones, superior en 5% (\$11.880 millones) a la obtenida durante el período de julio a diciembre de 2012 que fue de \$238.422 millones. El margen operacional de 28,8% fue más favorable que el alcanzado en el segundo semestre de 2012 de 26,7%.

Utilidad neta:

Como resultado de la gestión adelantada durante el primer semestre de 2013, la utilidad neta del Banco fue de \$220.884 millones, presentando un comportamiento creciente al compararla con el segundo semestre del año 2012 que alcanzó \$188.691 millones, lo que representa un crecimiento del 17,1%, superior al presentado por el Sistema Bancario para el mismo período que fue de 9,7%.

Evolución Utilidad Neta En millones de pesos



Impuestos, Contribuciones y Otras Erogaciones de Ley

El Banco causó por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de Ley un total de \$165.675 millones en el primer semestre del año 2013, correspondientes a \$146.418 millones en impuestos y \$19.257 millones a los otros conceptos. El valor total causado fue superior en \$11.064 millones al registrado en el segundo semestre del año 2012.

Las erogaciones destinadas a impuestos para financiación del presupuesto nacional fueron \$139.000 millones, de las cuales \$110.476 millones correspondieron a impuesto de renta y complementarios, \$7.362 millones al gravamen sobre las transacciones financieras, \$12.059 millones a impuesto al patrimonio, \$8.890 millones a IVA no deducible y \$213 millones a sobretasa y otros menores.

El valor causado por impuestos de orden municipal fue de \$7.418 millones, siendo \$5.197 millones de industria y comercio, \$12 millones de vehículos y \$2.209 millones predial.

Las contribuciones y otras erogaciones de ley por \$19.257 millones, corresponden a \$14.746 millones por seguro de depósitos, \$2.236 millones para el sostenimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia, \$1.960 millones para Ascredibanco, \$23 millones para la Federación Colombiana de Compañías de Leasing y \$292 millones por el impuesto de registro y anotaciones.

Calificaciones de Riesgo de Deuda

El Banco Popular mantiene los más altos niveles de calificación para los riesgos de deuda, otorgados por dos de las firmas calificadoras autorizadas por la Superintendencia Financiera.

ENTIDAD	RIESGO DE DEUDA	
	Largo plazo	Corto plazo
Value and Risk	AAA	VrR1+
BRC Investor Services	AAA	BRC1+

Según el concepto de las calificadoras, estos resultados están fundamentados, en la calidad de la cartera de créditos del Banco, en el nivel de cubrimiento de la misma, en la alta rentabilidad de sus productos, en la diversificación de sus fuentes de riesgo y de fondeo, todo lo cual deriva en una buena relación entre rentabilidad y riesgo, superior a la del promedio del sector.

Así mismo, destacan el continuo robustecimiento de los sistemas de administración de riesgos financieros, tecnología y de control interno; así como la mayor eficiencia operacional frente a sus pares comparables.

Resaltan además la relación existente entre el Banco Popular y el Grupo Aval Acciones y Valores S.A., que garantiza un sólido respaldo al igual que apoyo comercial y operativo, lo cual le permite fomentar sus estrategias de crecimiento.

Cabe anotar que a estos resultados se les realizó seguimiento por parte de las calificadoras en el mes de mayo de 2013.

ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad comercial durante el primer semestre del año 2013 estuvo enfocada principalmente a mantener la participación en el mercado, registrando una participación de 12,6% en la modalidad de créditos de consumo (sin tarjeta de crédito), ocupando a marzo del 2013 el tercer puesto entre 23 entidades financieras.

De otra parte, se continuó incrementando la red de atención a los clientes, al entrar en operación tres nuevas oficinas, así como la instalación de 92 cajeros automáticos, incluyendo 18 centros tecnológicos.

En el primer semestre del año 2013 se enfatizó en el cumplimiento de las políticas del Sistema de Atención al Consumidor Financiero, SAC, realizando 3 comités en los cuales se comunicaron los avances del sistema. También se presentó un informe con las actividades adelantadas para dar cumplimiento a la Circular Externa 012 de 2012 expedida por la Superintendencia Financiera, se reportaron los avances frente al plan de educación financiera 2013 y se presentaron los indicadores del SAC.

Igualmente, se realizaron diferentes programas y actividades orientadas a mejorar la calidad de la atención, fortalecer la cultura de servicio y consolidar la estrategia de "Las 3Áes" (Agilidad, Amabilidad y Asesoría), para lo cual se realizaron actividades de clientes incógnitos tanto telefónicos como presenciales. Se continuó con el programa Estrellas del Buen Servicio el cual reconoce en cada bimestre la actitud de servicio de los colaboradores con mayores votaciones por parte de sus compañeros. Se realizaron gestiones encaminadas a mejorar la calidad de datos de nuestros clientes.

En el mes de mayo en el marco del "Festival de la Excelencia" se llevó a cabo una medición del nivel de satisfacción de los consumidores financieros que visitaron nuestras oficinas y se premió la participación de los colaboradores que estuvieron atentos a las actividades programadas.

En dicha evaluación de satisfacción, la firma Marketing Data & Audit Ltda; determinó a través de encuestas personales el grado de satisfacción del público que visitó nuestra red de oficinas y concluyó que el 67,89% de las personas entrevistadas estuvieron muy satisfechas con el servicio recibido por los empleados del Banco, el 25,71% satisfechas, 3,2% ni satisfechas ni insatisfechas, 2,44% poco satisfechas y tan solo 0,76 nada satisfecha para un total del 100%. En lo que a aspectos puntuales se refiere, los resultados obtenidos en la medición fueron los siguientes: Presentación Personal de los empleados 4,73; Orden y Aseo de las Instalaciones 4,74; Tiempo de Espera 4,47; Rapidez en la Atención 4,65; Amabilidad de los Empleados 4,77; Actitud y Disposición de los Empleados 4,75 y la Información o Asesoría Recibida 4,74.

Para el año 2013 el Presidente autorizó la contratación de tres bancos móviles con las respectivas unidades de perifoneo, uno por cada dos zonas, para incrementar las colocaciones de Prestayá. En el semestre se recorrieron 162 Municipios, logrando captar

nuevos clientes.

Durante el primer semestre de 2013 se continuó la gestión de las alianzas estratégicas a través del Club Prestayá con establecimientos comerciales.

Como resultado de estas estrategias y de la gestión de la fuerza de ventas en este semestre se han colocado 3.703 tarjetas nuevas, duplicando el número de tarjetas promedio con respecto al semestre anterior.

A través de Internet y durante el período enero-mayo/2013, las personas jurídicas vinculadas al Banco Popular realizaron 5´170.214 transacciones exitosas y las personas naturales 7´805.723 transacciones exitosas para un total de 12´975.937.

Para lo corrido del Primer Semestre de 2013, el Call Center ha mantenido la estrategia de negocios en coordinación con las diferentes áreas del Banco, para las actividades de adquisición, crecimiento, mantenimiento, retención, prevención y cobranzas.

OPERACIONES DE TESORERIA

La estructura de negocio de tesorería del Banco contempla las diferentes actividades desarrolladas tanto en moneda legal como en moneda extranjera las cuales se resumen en liquidez, administración y estructuración de portafolios, trading, distribución, negociación de divisas y operaciones forward.

El área de liquidez es responsable del encaje y de la administración del flujo de caja, por lo tanto, adelanta las gestiones necesarias para la administración eficiente de recursos, toma o colocación de los mismos. Con este objetivo, se disminuyeron las captaciones a través de Certificados de Depósito a Término (CDT), que pasaron de \$1.7 billones en diciembre 31 de 2012 a \$1.4 billones a junio 30 de 2013 lo cual representa un decrecimiento del 13,78% durante el primer semestre del año.

En cuanto a la administración de portafolios el objetivo principal es conformar y gestionar estratégicamente portafolios de activos financieros que generen rentabilidad atractiva, dentro de claras políticas de riesgo así como servir de respaldo de liquidez. Así las cosas, el Banco hace parte activa del Esquema de Creadores de Mercado para Títulos de Deuda Pública. La dinámica y constante participación del Banco en los diferentes mercados se da a través del sistema electrónico de negociación (SEN) del Banco de la República, el sistema electrónico de negociación de la Bolsa de Valores de Colombia (MEC PLUS), de sistemas de negociación híbridos (electrónicos y de voz – Broker's) y por medio de operaciones OTC.

También se participa de manera dinámica en el mercado de deuda privada, dando precios, tanto de compra como de venta, para las diferentes referencias que presenta el

mercado y se participa en el mercado primario en algunas emisiones privadas con excelente calificación logrando una mayor diversificación del portafolio.

En cuanto a la mesa de moneda extranjera es destacable anotar que en el primer semestre de 2013 el peso colombiano se devalúo en 9,09% por el entorno internacional y la intervención conjunta del Banco de la República y del Gobierno Nacional (a través de la Dirección del Tesoro Nacional) en el mercado cambiario colombiano. Con respecto al mercado forward (contratos a plazo) se siguieron atendiendo las solicitudes de los clientes vinculados al Banco y se continuó con la consolidación de este producto dentro del portafolio de servicios de la Gerencia de Tesorería.

Situación del mercado

El equipo técnico del Banco de la República redujo su pronóstico de crecimiento para 2013 desde 4,3% a 4%. Esta nueva estimación se basa en el comportamiento observado en la economía mundial y el gasto privado. Se cerró con una inflación del 2,16%, ubicada dentro del rango de 2,00% a 4,00%. El Banco de la República disminuyó sus tasas de referencia en tres oportunidades para una baja total de 100 puntos básicos pasando del 4,25% en diciembre de 2012 a 3,25% el 26 de marzo de 2013. En el mes de mayo se inició una fuerte subida de las tasas de interés de los TES como consecuencia de la expectativa de menor liquidez causada por declaraciones de la FED, lo cual afectó no solo a Colombia si no a todos los países emergentes, situación que se agudizó aún más por el anuncio del Ministerio de Hacienda del decreto que cambiaría la rentabilidad mínima para las Administradoras de los Fondos de Pensiones ocasionando un desestímulo en la compra de TES por parte de estos agentes.

ACTIVIDAD TECNOLÓGICA

Durante el primer semestre de 2013, se realizaron actividades tendientes a actualizar la infraestructura tecnológica, los sistemas en producción y los controles, con el fin de mejorar la atención y seguridad de los usuarios y cumplir los requerimientos de las entidades de control. Entre otras actividades se pueden mencionar:

Mejoras a los sistemas en producción

Se adelantaron desarrollos con el fin de tener aplicativos más robustos y automáticos que optimicen la operatividad del Banco, esto con base en las oportunidades de mejora que nos brinda la implementación de nuevos productos y servicios, para un manejo más ágil, efectivo y automático, dentro de los que se encuentran:

- Unificación de plataformas para la consulta de las personas jurídicas.
- Ajustes en los sistemas centrales del Banco para generar la información requerida por los entes de control y su posterior transmisión.
- Ajustes en los sistemas del Banco con el fin de proporcionar reportes a tiempo para los procesos del canje.

 Ajustes en los reportes de conciliación de los corresponsales bancarios para realizar un control eficaz y seguro de los mismos.

Avances de proyectos en ejecución

- Se están realizando los avances pertinentes para lograr que el proyecto de código de barras de los impuestos tanto Nacionales como Distritales esté en funcionamiento en el segundo semestre de 2013, según requerimientos y/o fechas límites asignadas por la DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.
- Proyecto ICBS (Internet para Banca Corporativa): Inició el proceso de pruebas de certificación de los servicios con seguridad para atender el proyecto, los desarrollos de los servicios que habilitan la consulta de firmas AVAL con ATH y la consulta de firmas Banco Popular en forma local.
- Quejas y Reclamos: Se implantaron las siguientes funcionalidades: La visualización de los archivos que se adjuntan como soporte por parte del cliente y hacen parte de las quejas y/o reclamos radicados. La parametrización de días de respuesta para los derechos de petición y tutela de acuerdo con lo reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia y, ajuste a la estructura de los archivos que se reportan a Data Crédito.
- Credibanco Master File: Se implantó el servidor de aplicaciones para llevar a cabo la transformación de archivos que se reciben de las diferentes áreas del Banco con destino a First Data (Proveedor del procesamiento de la información de tarjeta de Crédito) lo cual permite el cobro oportuno de comisiones y agiliza los procesos diarios.
- Libranzas: Se optimizó el tiempo de ejecución del cierre diario y mensual. Se desarrollaron opciones en el aplicativo "herramientas de apoyo" para evitar accesos directos a la base de datos con el fin de dar seguridad a la información y dar cumplimiento a las recomendaciones de la auditoría AVAL.
- Proyecto numeración automática de CDT: Se desarrolló la funcionalidad para que el sistema genere en forma automática el número del CDT en su constitución.
- Proyecto Liquidador de CDT: Se realizaron los desarrollos para el manejo de una nueva transacción que permitiera la proyección de los intereses a pagar antes de constituir un CDT.
- Chequeras fase 5: Se modificó el sistema central para permitir la activación de chequeras por internet y por Línea verde.
- Recaudo con control biométrico: Se creó el nuevo servicio de enrolamiento para autorizados del INPEC y se creó el servicio de recaudo con control biométrico (Huella).
- Embargos fase 6: Se desarrolló el servicio de selección de cuentas de un cliente a ser embargadas.
- Nuevos Impuestos Distritales: Se implantó el recaudo del impuesto al consumo, a la gasolina y a la ganancia ocasional.
- Proyecto manejo de efectivo fase 2: Se implantó cambiar en producción nuevas transacciones que permiten depositar en cuentas AVAL los dineros recolectados de las grandes superficies, minimizando la compra de efectivo.

- Proyecto Telepeajes: Se entregó en producción las transacciones y reportes necesarios para atender los servicios de recarga, registro, utilizaciones, ajustes de los pasos electrónicos que se realizan a través de los peajes.
- Proyecto Banca Seguros fase 2: Se implantó cambiar la fase 2 de Banca Seguros que consiste en el control de vendedores y permitir la venta de más de un seguro para el mismo cliente que tenga una libranza. También se implantó la venta de seguros para la tercera edad.
- Proyecto eliminación canje batch: Se suprimió el canje batch de aquellas oficinas que no hacen canje por el Banco de la República, remplazándolo por nuevas transacciones en línea.
- Otorgamiento: Se terminó con el proceso de migración del sistema operativo de Windows 2003 a Windows 2008.
- SARC: Se continuó con las mejoras a los modelos y la disminución del tiempo de proceso para los cierres y pre-cierres.
- Cartera Total Diaria: Se realizó mantenimiento solicitado al aplicativo sobre su funcionalidad. Al finalizar el primer semestre de 2013 se cuenta con información consolidada y corrida de los últimos veinticuatro meses, día a día.

Mejoras a la infraestructura.

- Mejoramiento del esquema de protección Backups del Banco: Migración a un sistema de administración de backups de mayor capacidad, el cual permite mejorar las ventanas de recolección de la información del Banco en los medios magnéticos dispuesto para ello, con mejoras en la automatización del proceso y los reportes de monitoreo.
- Actualización de Infraestructura: La Junta Directiva aprobó un proyecto para la
 ejecución de un proceso de actualización de un grupo de servidores y una mejor
 reorganización de la infraestructura tecnológica para que preste un mejor apoyo,
 desempeño, agilidad y seguridad a los aplicativos con que cuenta el Banco y al
 mismo tiempo que cumpla con las regulaciones de infraestructura establecidas por
 entes de control tanto externas como internas y aseguramiento en el sitio alterno de
 contingencia. Este proyecto se estará ejecutando en el segundo semestre del 2013.

Mejoras en los controles

- Se aplicaron los ajustes y fortalecimiento de documentación de procedimientos y controles definidos por los sistemas de administración de riesgo operativo – SARO, disposiciones de SOX y demás entes de control.
- Validación de clave comodín: Se implantó en producción la validación de una clave adicional para la inscripción de pagos a través tarjeta de crédito por internet.
- En general, se aplicaron todos los ajustes y directrices solicitados por los entes de control
 como Auditoria, Revisoría Fiscal, Contraloría Aval, SOX, realizando cambios a nivel de
 usuarios de bases de datos, custodia de contraseñas y aseguramiento de actividades y
 accesos a las bases de datos.

ACTIVIDADES DE PERSONAL Y ADMINISTRATIVAS

Durante el primer semestre de 2013 en materia de administración de personal se realizaron actividades orientadas al desarrollo y logro de los objetivos institucionales.

En cuanto al desarrollo humano y mejoramiento de clima laboral, se llevaron a cabo las actividades que corresponden a la Estrategia Transversal de Clima Laboral en las que se trabajaron las dimensiones de Camaradería, Respeto y Credibilidad y se dio continuidad al proceso de coaching para líderes tanto de oficinas como de las áreas de Casa Matriz con el apoyo de la Universidad de la Sabana. Se finalizó la implementación de la VIII fase del programa DIA (Desarrollo Integral Armónico), el cual tiene como objetivo fortalecer el compromiso individual como palanca de los resultados institucionales y de equipo.

En cumplimiento de la Resolución No 00488 de 13 de febrero de 2013, el Banco mantuvo durante el semestre, la cuota de 134 aprendices Sena a nivel nacional.

Con relación al proceso de selección por competencias, el cual tiene como objetivo suministrar personal competente para el Banco, en el primer semestre de 2013 se realizaron 3.886 procesos a nivel nacional, dando prioridad a aquellos relacionados con la fuerza comercial.

Para fortalecer la cultura de control interno y prevenir el riesgo operativo, se llevaron a cabo los procesos de entrenamiento en caja, libranzas, credibanco, gestión comercial y administración de oficina teniendo en cuenta las normas, políticas y procedimientos establecidos, dando cubrimiento a 584 personas; como complemento a este proceso se realizó el lanzamiento de la estrategia Certificate, que busca promover el conocimiento de los productos y servicios del Banco y la aplicación de la filosofía institucional en materia de código de ética y servicios. Se continuó con el seguimiento a la realización de los cursos de código de ética y conflictos de interés, línea verde, aplicativo de quejas y reclamos y Sox y se apoyó la estrategia diseñada para fortalecer la cultura de calidad y mejoramiento continuo.

En cuanto a Bienestar Social, el Banco promueve la satisfacción de todo su personal y sus familias con el desarrollo de diferentes programas institucionales como el de cumpleaños, la celebración del día de la mujer, del hombre, de la secretaria y el maestro. A nivel deportivo se llevaron a cabo las escuelas deportivas y los torneos internos. En temas culturales se han promovido talleres formativos en diferentes áreas, las escuelas de música, danza, el grupo musical y la asistencia a diferentes espectáculos como teatro, cine y la conferencia de Pep Guardiola.

En el proceso de compras de bienes y servicios, se desarrollaron estrategias de economía y selección de proveedores en conjunto con las Vicepresidencias de

Tecnología y la de Compras Corporativas del Grupo AVAL, resaltando la compra masiva de útiles y papelería, revisión del convenio de servicios de telecomunicaciones y encripción de datos. Adicionalmente se obtuvieron buenos resultados en la gestión de compras, actualización de los contratos de servicios, mantenimientos y soporte de los diferentes aplicativos del Banco, incluyendo la contratación de consultoría y separación de ambientes del centro de cómputo del Banco.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO -SARC

Durante el primer semestre del año 2013 el Banco continuó con la actualización y consolidación del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio, siguiendo los lineamientos del Capítulo II de la Circular Externa No. 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Se efectuó la calibración del modelo de bienes recibidos en dación en pago para obtener las nuevas tasas de provisión aplicables por tipo de inmuebles.
- Se realizaron modificaciones en el Manual del SARC a las políticas de administración de riesgo crediticio relacionadas con el delegado de la Vicepresidencia de Riesgo, Crédito y Calidad de la Cartera.
- Se atendió la comisión de visita de la Superintendencia Financiera de Colombia que inició el 8 de abril de 2013.
- Se realizó el seguimiento y verificación del factor alfa para el cálculo de la provisión individual adicional sobre la cartera de consumo para dar cumplimiento a lo reglamentado en la circular externa 026 del 22 de junio de 2012 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Se dio continuidad a las actividades propias de la Gerencia de Riesgo y Control que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo crediticio.
- Se realizaron los cálculos de las pérdidas probables colectivas bajo US GAAP FAS 5 al corte de diciembre/2012, correspondiente a los diferentes segmentos de las modalidades de crédito comercial, consumo, microcrédito y vivienda, utilizando los respectivos modelos internos de probabilidad de incumplimiento PI del Banco y la pérdida dado el incumplimiento PDI reglamentada por la Superintendencia Financiera para los modelos de referencia comercial "MRC" y consumo "MRCO", la cual está asociada al tipo de garantía que respalda cada crédito.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO-SARM

Durante el primer semestre de 2013, se dio continuidad a los estándares del Sistema que permiten llevar a cabo una adecuada medición y control del riesgo de mercado, como son:

- Transmisiones de Valor en Riesgo (VaR) a la Superintendencia Financiera, monitoreo a los límites de VaR relativo, simulaciones de VaR en condiciones extremas y pruebas de Backtesting al modelo interno de medición de riesgo de mercado.
- Evaluación y monitoreo diario de límites al portafolio de inversiones del Banco, a los procesos de negociación y cumplimiento de las operaciones de tesorería y a los emisores y contrapartes con las cuales el Banco realiza operaciones de Tesorería.
- Presentación de cifras relacionadas con Riesgo de Mercado a la Junta Directiva, Presidente y Comité de Riesgos para Operaciones de Tesorería.

Se realizaron las siguientes modificaciones en el Manual del SARM:

- Se modifican los responsables del procedimiento de seguimiento y control de llamadas, el cual queda en responsabilidad del profesional de Middle Office, revisado por el Asesor y aprobado por el Asistente.
- En el capítulo de políticas se llevó a cabo la actualización del listado de los informes diarios y mensuales presentados por parte de la Asistencia de Middle Office a la Junta Directiva y al presidente.

Adicionalmente, se presentó para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva lo siguiente:

La implementación y entrada en funcionamiento del esquema de proveedores de precios para el portafolio de inversiones del Banco, que inició el día 4 de marzo de 2013 de acuerdo con los lineamientos de la Circular Externa 006 del 16 de marzo de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificaciones, en las cuales se impartieron instrucciones relacionadas con la proveeduría de precios a las entidades vigiladas. Como resultado del proceso de selección, teniendo en cuenta las directrices de Grupo Aval, el Banco Popular eligió a Infovalmer S.A., filial de la Bolsa de Valores de Colombia, como proveedor oficial de precios para su portafolio.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ-

Para junio de 2013, el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para el Banco fue de \$2.2 billones, con un saldo de Activos Líquidos Ajustados por Liquidez Mercado y Riesgo Cambiario (ALM) de \$2.8 billones y un Requerimiento Neto de Liquidez (RLN) a

30 días de \$635.619 millones. Consecuente con el valor arrojado por el IRL, la Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), fue de 4.44 meses a la misma fecha. Los resultados de estos dos cálculos evidencian la alta capacidad de liquidez que posee la Entidad, dado que para el IRL se establece un valor mínimo de cero y para la LCR mayor a 1.

Es importante mencionar que el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) del Banco ha presentado una evolución positiva durante el 2013, situándose en lo corrido del año, por encima de los \$2.1 billones.

Adicional a la metodología establecida por la Superintendencia Financiera para el cálculo de la liquidez, el Banco cuenta con un modelo interno de evaluación. Este modelo que se conoce como DUR-GAP, mide los descalces entre activos, pasivos y posiciones fuera de balance en diferentes bandas de tiempo, permitiendo analizar la duración de las posiciones activas y pasivas de la Entidad.

Para el mes de junio de 2013 se destacó el excedente acumulado de la banda 60 a 90 días por \$1.565.062 millones, superior a cero que es el valor mínimo requerido para esta banda.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO - SARO

En el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera y la Resolución 1865 de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció las reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el cual constituye un conjunto de elementos que facilitan a las entidades vigiladas la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo operativo. Es así como en el manual de riesgo operativo, se encuentran divulgadas las políticas, normas y procedimientos que rigen el sistema.

De igual manera, la Junta Directiva y la Dirección General del Banco, reconociendo el apoyo que ofrece la medición del riesgo operativo en el desarrollo de las operaciones propias del negocio bancario, continúan incentivando la cultura de identificación, administración y control de los riesgos operativos, la definición de indicadores de riesgo, planes de acción y de oportunidades de mejoramiento de los procesos, en el marco del Sistema de Control Interno.

Así mismo, se mantiene el monitoreo del registro de eventos, el cual, es el resultado de los reportes generados por los dueños de proceso que son presentados en los registros contables correspondientes.

Durante el primer semestre de 2013, el Banco con la activa participación de los responsables y la Unidad de Riesgo Operativo, continúa fortaleciendo el entendimiento y control de los riesgos en los procesos, evaluando y estableciendo los ajustes requeridos en las diferentes actualizaciones, con los siguientes propósitos:

- Mantener actualizado el perfil de riesgo de los subprocesos, contenidos en el árbol de procesos del Banco, por parte de los dueños de proceso, en beneficio de la sostenibilidad del SARO, conservando el riesgo residual dentro de los niveles aceptados y establecidos por la Junta Directiva del Banco.
- Velar porque los cambios en la reglamentación asociada a los subprocesos, actualice oportunamente el perfil de riesgo, en los casos que se requiera.
- Mantener la dinámica del registro de los eventos de riesgo operativo, a cargo de los dueños de proceso, facilitando la identificación de riesgos y el establecimiento de controles y ajustes al perfil de riesgo operativo.
- Definir, probar e implementar las mejoras funcionales propuestas para los aplicativos que soportan la operación y administración del SARO, que permitan un aprovechamiento más eficiente de la información contenida en las bases de datos respectivas.
- Sensibilizar a los dueños de proceso para que contribuyan con el fortalecimiento y optimización de los procesos.
- Mantener la participación activa de las vicepresidencias en la revisión y gestión de la administración del riesgo operativo en los subprocesos bajo su dirección, mediante la emisión de un concepto trimestral sobre el análisis realizado por cada una de ellas.

De acuerdo con lo anterior y cumpliendo con la reglamentación vigente, el Banco continúa administrando el riesgo operativo, a través del monitoreo permanente del perfil, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, las actualizaciones de los procesos, el registro de eventos, su contabilidad y los programas de capacitación y sensibilización.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN EL TERRORISMO - SARLAFT

El SARLAFT, tiene una cobertura total a las actividades que desarrolla el Banco, y está dirigido a prevenir que el Banco sea utilizado como medio para facilitar el lavado de activos y la financiación del terrorismo, mediante el cumplimiento de las etapas de identificación, medición o evaluación, control y monitoreo, las cuales se encuentran claramente definidas en el Banco.

La Junta Directiva y la Dirección General del Banco, reconocen la importancia del SARLAFT y han apoyado todas las actividades llevadas a cabo para su mantenimiento y fortalecimiento. Lo anterior le ha permitido al Banco protegerse de los riesgos relacionados y, por supuesto cumplir con la reglamentación vigente.

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su correspondiente suplente, y los recursos necesarios para el proceso de monitoreo del SARLAFT; así mismo, cuenta con el Comité Técnico de SARLAFT quien lleva a cabo seguimiento de las actividades

llevadas a cabo por el Banco en esta materia e impulsan las directrices y mejoramiento de las políticas para su administración.

La fuerza comercial analiza el comportamiento de los clientes respecto de la razonabilidad y coherencia que debe existir entre las transacciones realizadas y las diferentes variables y factores relativos al mercado y a cada cliente específico. El seguimiento de los procesos establecidos garantiza su ejecución.

En lo que tiene que ver con la segmentación, identificación, medición y control, el SARLAFT del Banco se enmarca dentro de los lineamientos y las normas de la Superintendencia Financiera. Para la adopción del modelo se siguieron los métodos de segmentación para separar los clientes en grupos homogéneos, considerando las características, actividad económica, ocupación u oficio, entre otros atributos adicionales.

El SARLAFT del Banco, se encuentra integrado a los procesos del Banco bajo la constante preocupación del conocimiento de nuestros clientes y, basados en algunas ayudas tecnológicas que se anticipan a la vinculación de clientes y otros que contienen reglas de control, facilitan la gestión por parte de las áreas que tienen relación con los clientes y proveedores, y que permiten la identificación de movimientos que requieren de análisis más detallados para la toma de las decisiones que sean necesarias.

El resultado de las gestión del riesgo antes descrito se encuentra contenido en los diferentes mapas de riesgo e indicadores relacionados con los perfiles de riesgo, que son valorados trimestralmente por un Comité Técnico de SARLAFT, y utilizados para el monitoreo del Sistema en los diferentes niveles de la Organización para clientes y usuarios. Con base en esta información se presenta el informe trimestral a la Junta Directiva para su información, seguimiento e instrucción correspondientes.

De acuerdo con el desarrollo de la política de conocimiento del cliente y su riesgo catalogado, se hace el seguimiento al comportamiento de los mismos, considerando los factores internos y externos.

Como complemento al proceso de monitoreo adelantado por la Unidad de Cumplimiento del Banco y al análisis adelantado en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, se impulsan acciones y procesos de capacitación y sensibilización en las diferentes áreas donde se llevan a cabo las evaluaciones.

De acuerdo con lo anterior, el conjunto de las acciones y actividades llevadas a cabo permiten demostrar la debida diligencia y el cumplimiento de las obligaciones establecidas y los reportes de Ley en concordancia con lo dispuesto en los Artículos 102/105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Superintendencia Financiera estableció los requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones, contenidos en el Capítulo Décimo Segundo

del Título Primero de la Circular Básica Jurídica. Este Capítulo fue modificado en octubre de 2012, mediante la Circular Externa 042, ajustando algunos de los numerales existentes e incluyendo nuevos numerales.

El Banco, en concordancia con la mencionada reglamentación ha ajustado su modelo de Gobierno de Seguridad de la Información contenidos en los manuales del Banco, con el propósito de disponer de información, considerando los criterios de calidad y seguridad necesarios.

El modelo de gobierno está integrado por: Principios, políticas, directrices, gestión de activos de información, arquitectura de seguridad de la información, ciclo de vida seguro de los sistemas, estándares de seguridad y gestión de incidentes. Todos estos elementos, permiten la sostenibilidad del modelo de seguridad de la información; así mismo, la información se encuentra clasificada de acuerdo con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad a efectos de considerar los riesgos existentes y controles requeridos para cada uno de ellos.

En cumplimiento de lo antes referido, durante el primer semestre de 2013, el Banco ha desarrollado, entre otras, las siguientes actividades relacionadas con la seguridad de la información:

- Se realizó un seguimiento periódico al modelo de seguridad de la información a través de los Comités de Seguridad de la Información desarrollados.
- Actualización del manual de Seguridad de la Información, de acuerdo con necesidades identificadas al interior del Banco, las cuales han sido evaluadas, aprobadas y publicadas por los estamentos y áreas responsables.
- Se ha dado continuidad a los procesos de clasificación e identificación de la información del Banco, teniendo en cuenta los criterios de clasificación definida por los dueños de proceso.
- Se ajustó la metodología para el cálculo de riesgo inherente y riesgo residual para los contenedores de información del Banco y se aplicó dicha metodología a los contenedores de mayor importancia de acuerdo con lo planeado.
- Campañas en los diferentes canales de comunicación del Banco, con el propósito de sensibilizar y crear conciencia en el uso adecuado de la información y las seguridades provistas para ello.
- Se adelantaron actividades de capacitación y sensibilización en materia de Seguridad de la Información.
- Se ha trabajado en conjunto con los dueños de proceso para actualizar y certificar las matrices de activos de información de los subprocesos.
- Se trabajó en conjunto con los dueños de proceso para definir los proyectos, que permiten garantizar el cumplimiento de los requerimientos planteados por la Circular Externa 042 de octubre de 2012, de acuerdo con los tiempos establecidos.

De acuerdo con lo anterior y las actividades adelantadas durante el semestre terminado el 30 de junio de 2013, el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para fortalecer cada día más sus mecanismos de protección a la información.

LEY SARBANES OXLEY (SOX)

Durante el primer semestre del año 2013 y como parte de nuestro compromiso con la transparencia, y con el objetivo de seguir garantizando la fiabilidad de la información financiera elaborada por el Banco Popular, hemos continuado reforzando nuestros controles sobre Estados Financieros de acuerdo a los requerimientos establecidos por la sección 404 de ley norteamericana Sarbanes Oxley (SOX).

Producto de este esfuerzo en Marzo de 2013, los Auditores Externos del Grupo Aval, una vez realizada una evaluación independiente al Sistema de Control Interno, sobre los estados financieros del año 2012, de las filiales de Grupo Aval para el reporte denominado 20-F, no observaron debilidades significativas o materiales que pudieran afectar la razonabilidad de las cifras reportadas por el Banco al Grupo AVAL.

CONTRIBUCIÓN SOCIAL

Nuestro Banco, integrante de uno de los grupos financieros más importantes del país, conoce el valor de contribuir con el desarrollo social y económico de los colaboradores y su grupo familiar, grupos de interés, la sostenibilidad ambiental y economía del país.

Entre otros aportes específicos al bienestar de la sociedad, el Banco realiza los siguientes:

Beneficios a los empleados: El Banco Popular es consciente que aportar al incremento de la calidad de vida de los empleados y sus familias, garantiza la continuidad del negocio, pues acrecenta su nivel de compromiso, satisfacción y sentido de pertenencia. Para esto, establece y desarrolla actividades deportivas, culturales e institucionales, orientadas al bienestar social de nuestro cliente interno y otorga diferentes auxilios, créditos a tasas preferenciales, primas legales y extralegales y programas de aprendizaje y desarrollo profesional y personal a los trabajadores y sus familias.

En el primer semestre de 2013 se otorgaron 5.222 auxilios por un valor de \$5.357 millones así: 470 de guardería, 1.955 educativos, así como también se autorizaron otros auxilios a 2.797 empleados y pensionados, entre los cuales se encuentran los de maternidad, óptico, funerario, vivienda, tratamiento médico y de retiro por pensión.

De igual manera, se concedieron 246 créditos a los empleados por \$13.306 millones, de los cuales 182 créditos para adquisición de vivienda por valor de \$12.091 millones, 20 créditos de vehículo por valor de \$822 millones, 20 créditos para sustitución de pasivos por valor de \$314 millones, 18 préstamos para educación por valor de \$62 millones y 6 libranzas por valor de \$17 millones.

Se autorizó para el presente año un extracupo de \$3.081 millones al Fondo Convencional de Vivienda, cuyo monto es de \$56.690 millones, para atender 33 solicitudes de crédito para adquisición de vivienda y 17 para reparaciones locativas.

En este mismo período, para la póliza de hospitalización y cirugía el aporte del Banco ascendió a la suma de \$626 millones, con cobertura para 3.053 beneficiarios.

El Programa de Salud Ocupacional hoy Sistema de Gestión de Seguridad y Salud ha contribuido al estilo de vida saludable de los colaboradores a través de diferentes programas preventivos orientados al autocuidado de la salud, educación para la salud y seguridad tanto en la oficina como a nivel personal.

Por otra parte, se conformó nuevamente el Comité Paritario Nacional de Salud Ocupacional para la vigencia 2013-2015

Prácticas que benefician la conservación del medio ambiente: La protección del medio ambiente y del uso responsable de los recursos naturales es una meta que se ha trazado el Banco bajo el liderazgo de la Dirección General.

El desarrollo de programas de Gestión Ambiental, incluye entre otros, la conservación de recursos naturales, el ahorro de energía con la utilización de luminarias, plantas eléctricas, equipos de aire acondicionado. En cuanto al manejo de desechos peligrosos, como las baterías de las UPS, linternas y desechos biológicos, se cuenta con un procedimiento establecido para darles el destino final exigido por la norma.

Igualmente, como actividades que procuran la conservación del medio ambiente está el manejo de los desechos de papel en Casa Matriz, los cuales son sometidos a procesos industriales de reciclaje y, a través de la Gerencia del Martillo, se ofrecen los muebles en desuso para que sean reutilizados.

Adicionalmente, se estructuran campañas de comunicación interna que buscan consolidar una conciencia ambiental a través de mensajes en los medios institucionales (Video revista, Revista AvAnzAr y página de Intranet Enlace Virtual), motivando el reciclaje y las buenas prácticas en los diferentes ambientes de trabajo y fomentando el ahorro de agua, energía y papel.

Donaciones a instituciones sin ánimo de lucro: El Banco aporta recursos mediante donaciones con destino a actividades de salud, educación, cultura, investigación científica, tecnológica, ecológica y protección ambiental, acceso a la justicia y apoyo en situaciones de desastre y calamidades. Donaciones a instituciones sin ánimo de lucro: Para el primer semestre de 2013 se efectuaron donaciones a la Fundación Servicio Jurídico Popular y al Fondo de Promoción de la Cultura por un valor de \$716,5 millones.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El Banco motiva permanentemente el cumplimiento del Código de Ética y Conducta como parte de la cultura institucional, en cumplimiento de las directrices de la Dirección General. En tal sentido, se continúa divulgando los principios y valores institucionales compilados en el mencionado Código, los cuales propenden por la adopción incuestionable de los preceptos allí previstos en el desarrollo de las labores; aspecto fundamental que permite disminuir el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, al mantener comportamientos ortodoxos y de prudencia bancaria en la realización de los negocios.

Con el fin de promover y monitorear los estándares de comportamiento previstos en el Código de Ética y Conducta, el Banco mantiene en funcionamiento los canales de línea ética implementados dentro de su política antifraude con el propósito de que los clientes, proveedores, empleados o terceros, planteen las denuncias correspondientes a comportamientos diferentes a los promulgados en el mencionado Código de Ética o cuando lo considere pertinente por sentirse afectado.

CONTROL INTERNO

El Banco a lo largo de su historia, y como lo requiere la práctica bancaria, ha consolidado la definición de políticas, normas y procedimientos sobre todos sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, como parte fundamental de su Sistema de Control Interno (SCI). La Superintendencia Financiera de Colombia ha instruido a todas las entidades sometidas a su vigilancia, entre ellas el Banco, la revisión de dichas políticas, normas y procedimientos para asegurar que se cumpla con algunos requisitos mínimos establecidos. El Banco ha venido cumpliendo con las instrucciones recibidas de la Superintendencia Financiera, en este sentido.

Adicionalmente, durante el primer semestre del año 2013 el Banco, como parte de su compromiso, ha continuado con las labores necesarias de sensibilización a través de la Gerencia de Capacitación, como participe básico en el ambiente de control, no solo desde el punto de vista de Sistema de Control Interno, sino de los diferentes elementos que lo conforman, teniendo en cuenta la operación y la gestión de los riesgos, entre otros. Así mismo, continua en su proceso de valoración periódica de los riesgos y los controles de sus procesos, y se han formalizado e instrumentado esquemas de monitoreo que facilitan la gestión.

La calidad del Sistema de Control Interno en el Banco y sus Filiales, tomando en consideración el desarrollo de sus actividades y el resultado de las diferentes evaluaciones de los entes de control, le permite concluir a la Dirección del Banco, que dicho sistema brinda la seguridad razonable necesaria para el logro de los objetivos planteados en la entidad.

OPERACIONES CON LOS SOCIOS, ADMINISTRADORES Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas generales de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota número 31 a los estados financieros.

SITUACION JURIDICA DEL BANCO

Banco Popular S.A. cumple rigurosamente todas las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, como también las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera se han respetado las decisiones expresamente adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.

Así mismo, el Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones.

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El Banco viene cumpliendo a cabalidad la normatividad establecida sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

HECHOS IMPORTANTES POSTERIORES A JUNIO 30 DE 2013

No se han presentado hechos importantes posteriores a junio 30 de 2013.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS CON EL SECTOR FINANCIERO

Esta consolidación incluye los estados financieros del Banco y sus compañías filiales vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia: Fiduciaria Popular S.A. y Almacén General de Depósitos S.A.. El balance a junio de 2013 arrojó un total de activos de \$15.805.472 millones, pasivos de \$13.611.664 millones y patrimonio de \$2.193.808 millones.

La utilidad neta consolidada fue de \$217.179 millones en el primer semestre de 2013.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL BANCO Y SUS COMPAÑÍAS SUBORDINADAS CON EL SECTOR FINANCIERO Y EL SECTOR REAL

Esta consolidación incluye los estados financieros del Banco y sus compañías filiales vigiladas y no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia: Fiduciaria Popular S.A., Almacén General de Depósitos S.A., Aladdin Cargo S.A. e INCA S.A.. El balance a junio de 2013 arrojó un total de activos de \$15.849.311 millones, pasivos de \$13.639.415 millones y patrimonio de \$2.209.896 millones.

La utilidad neta consolidada fue de \$215.564 millones en el primer semestre de 2013.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Para el segundo semestre de 2013 el Banco Popular seguirá manteniendo sus políticas de expansión bajo un riguroso sistema de control de riesgo, monitoreando continuamente los distintos niveles de liquidez, mercado, operativos, entre otros.

Así mismo, mantendrá sus estrategias de crecimiento orientadas a continuar afianzándose en el producto de libranzas dirigido a personas naturales y pensionados y a fortalecer la colocación de créditos comerciales, con énfasis en las empresas de tamaño mediano, sin descuidar los sectores corporativo y oficial.

Adicionalmente, el Banco seguirá invirtiendo en desarrollo tecnológico, aspecto en el cual viene empeñado desde hace varios años, con el fin de ofrecer un servicio cada vez más ágil y seguro a los clientes.

EVALUACIÓN SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se informa que, al efectuar la evaluación correspondiente, los sistemas de revelación y control implementados al interior del Banco constituyen procedimientos idóneos que le permiten registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

Al 30 de junio de 2013, estos sistemas funcionan adecuadamente y no existen deficiencias en su diseño. Tampoco se han detectado casos de fraude que puedan afectar la calidad de la información financiera, ni cambios en la metodología de evaluación de la misma.

MANIFESTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo con la certificación suscrita por el Contador Público del Banco, doctor Mario Ernesto Zapata Pizzo, las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, con corte a 31 de diciembre de 2012 y al 30 de junio de 2013, se han efectuado de conformidad con los libros oficiales de contabilidad llevados debidamente por el Banco y, de acuerdo con lo regulado en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los Estados Financieros del Banco y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

"INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA

La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Banco supervisó de manera independiente el Sistema de Control Interno mediante el Comité de Auditoría. El Comité durante el transcurso del primer semestre de 2013 realizó tres reuniones, los días 8 de febrero, 26 de abril y 21 de junio, y en lo transcurrido del segundo semestre de 2013 ha realizado una sesión, el 9 de agosto.

Los temas desarrollados en la reunión del 8 de febrero de 2013 fueron informados a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2013.

Congruente con la regulación contenida en el numeral 7 del capítulo noveno del título I de la Circular Básica Jurídica, emitida por la Superintendencia Financiera, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva han efectuado el seguimiento de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco Popular, apoyados por los diferentes informes y presentaciones realizados por las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

 Evaluación y efectividad del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, y así mismo las

actualizaciones del Manual del mencionado sistema, las cuales fueron autorizadas posteriormente por la Junta Directiva.

 Avances del SARO: evolución del perfil de riesgo operativo a 30 de junio de 2013, con una descripción resumida de los riesgos inherentes y residuales, observando que los riesgos residuales se encuentran dentro de los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

Descripción de eventos materializados por línea de negocio y las recuperaciones y pérdidas por riesgo operativo durante el primer semestre de 2013. Así mismo, informe sobre la tendencia de registro de eventos en el mismo período y su impacto en los estados financieros.

Actualizaciones del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, las cuales fueron autorizadas posteriormente por la Junta Directiva.

- Informe de Seguridad de la Información referente al seguimiento de las obligaciones establecidas en la Circular externa 042 del 4 de octubre de 2012 de la Superintendencia Financiera y estado de los compromisos del rediagnóstico de Seguridad de la Información.
- Ejecución y alcance del plan de trabajo, ajustes y resultados de la Auditoría Interna e igualmente el resultado de las evaluaciones adelantadas y los planes de acción acordados con los responsables. Conoció las situaciones de riesgo identificadas en el Banco, plan de acción adoptado y fecha de su implementación.
- Informes de Auditoría Interna relacionados con el cumplimiento de normas e instructivos sobre el Sistema de Atención al Consumidor Financiero "SAC" y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, presentados a la Junta Directiva, donde concluye que en el Banco Popular se cumple con lo previsto en la reglamentación vigente y, para fortalecimiento de los Sistemas, algunas recomendaciones que están siendo atendidas.
- Informe de gestión del Auditor Interno preparado para la Junta Directiva, donde producto del plan de trabajo ejecutado concluye que el funcionamiento, eficacia y confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco brindan la seguridad razonable requerida para el desarrollo y control de sus operaciones, y considera adecuada la gestión de riesgos.
- Informe del Revisor Fiscal al Comité sobre la evaluación practicada a los Sistemas de Administración de Riesgos de Crédito, Operativo, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Liquidez y Mercado, y de atención al Consumidor Financiero, donde concluye que los Sistemas de Administración de Riesgos en el

Banco y atención al Consumidor Financiero de la Entidad, se ajustan en todo aspecto significativo a los instructivos de la Superintendencia Financiera.

- Evaluación y calificación de la cartera y de las provisiones del Banco al 30 de junio de 2013, así como su evolución durante el primer semestre de 2013.
- Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado SARM y de Liquidez SARL.
- Estados financieros del Banco y estados financieros consolidados del Banco con sus filiales al 30 de junio de 2013, evaluando que existieran los controles necesarios que garanticen la idoneidad y razonabilidad de la información, y borrador de los dictámenes del Revisor Fiscal sobre los mencionados estados financieros.
- Informes sobre el avance del proyecto de implementación de las normas internacionales de información financiera "NIIF" y del proceso de preparación, presentación y revelación de la situación financiera.
- Situaciones relevantes que informaron el Auditor Interno y el Revisor Fiscal identificadas dentro de su gestión, y formulación de las recomendaciones que juzgaron pertinentes, considerando que ninguna de ellas es material y no originaron impacto relevante en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de los instructivos de la Superintendencia Financiera, para la definición y funcionamiento de los sistemas de gestión de riesgos y atención al Consumidor Financiero. Así mismo, los informes sobre el seguimiento a las situaciones de riesgo identificadas en las auditorías por el Auditor Interno y el Revisor Fiscal, destacando los planes de acción y fechas de solución.
- Informes sobre la Ley Sarbanes Oxley e igualmente sobre las responsabilidades y actividades que se encuentra realizando el Banco para dar cumplimiento a los requerimientos de la citada Ley, la cual aplica para las entidades controladas por la entidad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., por haberse registrado ante la SEC de Estados Unidos.
- Informe sobre el avance para el manejo de información contemplado en la ley denominada FATCA, de los Estados Unidos, que deben observar las instituciones financieras extranjeras que deseen acogerse a sus previsiones para intercambio de información.
- Informe sobre los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones en el Banco.
- Informes sobre el estadístico de casos conocidos a través de la línea ética y el resultado de su evaluación. Así mismo los informes sobre fraudes presentados y las correspondientes investigaciones adelantadas.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco, verificando que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos y que existen controles para verificar que las diferentes operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro.".

Finalmente, expreso mi especial agradecimiento a la Junta Directiva por el apoyo brindado en todo momento, a los empleados del Banco y de las filiales por su esfuerzo y aporte a la institución, así como a nuestros clientes, corresponsales y demás entidades relacionadas, por la fidelidad demostrada con el Banco, gracias a lo cual obtuvimos unos resultados satisfactorios en el período analizado y continuamos consolidándonos en el mercado.

Cordialmente,

HERNÁN RINCÓN GÓMEZ

Presidente

Este informe fue acogido por la Junta Directiva para su presentación a la Asamblea en forma conjunta con el Presidente del Banco, en reunión del 12 de agosto de 2013 según consta en Acta No.2277